

PENSADOR LATINOAMERICANO DESTACADO:
ADOLFO LEÓN GÓMEZ



LATIN AMERICAN OUTSTANDING THINKER:
ADOLFO LEÓN GÓMEZ



Abogado, escritor, periodista y político además Senador, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, fundador de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y Presidente de la Academia Colombiana de Historia. Nació en Pasca, Colombia, el 19 de septiembre de 1857, fallecido en Agua de Dios, Colombia el 9 de junio de 1927. Es quizás el primero de los criminólogos colombianos convertido en tal por haber portado hasta su muerte la condición de preso. Dejó para la posteridad un retrato vívido del presidio político y del sanitario. Su primera narración corresponde a su tercera reclusión en el Panóptico Central, cons-

trucción donde hoy se ubica el Museo Nacional de Colombia (Bogotá); la segunda, se refiere a su confinamiento, casi dos décadas después y hasta su muerte, en el Lazareto o Leprosorio de Agua de Dios. Su pensamiento y activismo liberal, lo llevaron a participar en las varias guerras civiles entre liberales y conservadores entre los siglos XIX y XX, por cuenta de las cuales fue apresado varias veces, siendo la reclusión más dura, la tercera, aquella que retrató en su libro *Secretos del Panóptico*, de 1903. Esta obra más que un relato autobiográfico, es también un conjunto de reflexiones agudas respecto a lo que la cárcel pretende con los individuos, la selección preferente del sistema penal de aquellas personas que impugnan la legitimidad del poder político imperante, las inexistentes garantías al debido proceso y el trato deshumanizado en ella. Hace una primera observación sociológica en que repara por su condición de recluso, resaltando cómo el poder penal no es más que un mecanismo de persecución de los operadores hacia quienes se tiene animadversión. En el capítulo sexto de la obra citada, “La inquisición”, hace una descripción de los castigos que se suministraban en la cárcel, cuya narración es un instrumento invaluable para la reconstrucción de la historia criminológica colombiana. Si *Secretos del Panóptico* fue una contribución al entendimiento del presidio político en Colombia, su otra obra se encargará de presos de otro tipo; *La ciudad del dolor: ecos del presidio de inocentes*, de 1923. LEÓN GÓMEZ tendría el infortunio de padecer lepra, fuente de pánico ante el contagio y una plaga bíblica en un país altamente confesional. El miedo a la enfermedad motivó la construcción de colonias que, bajo el discurso terapéutico, constituían prisiones vitalicias. La Academia Nacional de Historia, buena responsable de que su memoria no muriera con él, es quien además de aprobar y difundir una proposición a favor de su antiguo presidente, ordenó la edición de varias de sus obras para ayudarlo económicamente en su penosa reclusión¹.



1 Extractado de RICARDO GARZÓN CÁRDENAS. “Adolfo León Gómez y el presidio en el primer cuarto del siglo XX en Colombia”, s. p. Fotografía tomada de Biblioteca virtual, Banco de la República, en [www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/marzo2008/adolfoleon.htm].